

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 6 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, protección de animales y tenencia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: AL-07/2011-PA.
Interesado: Mariano Triviño López, CIF: 26.804.308-Q.
Domicilio: C/ Sagunto, núm. 13, 2.º C, C.P. 04004, Almería.
Infracción: Una grave, artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 9.6.2011.
Plazo de alegaciones: 15 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Expediente: 04/560/2011/AP.
Interesado: Manuel Hernández García, NIF: 27.266.571-W.
Domicilio: Discoteca Chamán, s/n, C.P. 04100, Níjar, Almería.
Infracción: Muy grave y grave, artículos 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos y 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Fecha: 17.6.2011.
Plazo de alegaciones: 15 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Expediente: 04/561/2011/AC.
Interesado: Juan Jesús Cerrillo Rodríguez, NIF: 27.526.185-S.
Domicilio: Pseo López Cuesta, 17, 04850, Cantoria, Almería.
Infracción: Grave, artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 23 de noviembre, de Protección de los Animales.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Fecha: 17.6.2011.
Plazo de alegaciones: 15 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Expediente: AL-07/2011-MR.
Interesado: Recreativos La Juaida, CIF: B04358164.
Domicilio: C/ Dama, núm. 15, C.P. 04006, Almería.
Infracción: Una muy grave, artículo 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, sobre Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 20.6.2011.
Plazo de alegaciones: 10 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Almería, 6 de julio de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 12 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y tenencia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: AL-01/2011-PA.
Interesado: Maximino Mulero Fernández, NIF: 23.254.525-F.
Domicilio: C/ Los Mártires, núm. 22, Esc. V, C.P. 04620, Vera Almería.
Infracción: Una grave, artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Acto notificado: Resolución.
Fecha: 23.6.2011.
Plazo interposición de recurso: 1 mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación y Justicia, en el plazo de un mes.

Expediente: AL-06/2011-MR.
Interesado: Recreativos La Juaida, CIF: B04358164.
Domicilio: C/ Dama, núm. 15, C.P. 04006, Almería.
Infracción: Una muy grave, artículo 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, sobre Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 21.6.2011.
Plazo de alegaciones: 10 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Almería, 12 de julio de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Manuel González Cano.
Expediente: 49/2011-EX.
Fecha: 14.3.2011.
Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 7 de julio de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.